

Pide Wallace castigo para jueces

Escrito por Agencias

Viernes 21 de Enero de 2011 15:08 -

Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización civil Alto al Secuestro, calificó de “insensibles” a los jueces absolvieron Sergio Barraza Bocanegra, acusado de haber asesinado de caso Rubí Marisol, y aseguró que la Fiscalía de Chihuahua sí presentó el caudal probatorio necesario para sentenciar al inculpado, por lo que exigió que sean sancionados.

Durante una conferencia de prensa, en la que además participaron Samuel González, consultor en temas de seguridad, y Patricia Olamendi, estudiosa de temas de género, Miranda de Wallace presentó un fragmento del video de la audiencia oral que se efectuó como parte del juicio contra Barraza Bocanegra, en el que se observa a Marisela Escobedo, madre de Rubí, narrando a los jueces la historia sobre cómo ubicó al presunto asesino de la joven, y el dolor que le ocasionó el asesinato de su hija.

Asimismo, la activista presentó ante los medios otro segmento de video en el que se aprecia el momento en que Barraza Bocanegra pide perdón a Marisela Escobedo por el daño tan grande que le causó, asegurando que esa petición se dio en el contexto del asesinato de Rubí, y por ese motivo.

Eso elementos, aunados a la presentación de una declaración rendida en el juicio por el menor de nombre Ángel &Nquote;, quien habría ayudado a Barraza Bocanegra a deshacerse del cuerpo de Rubí Marisol luego que éste le confesar el asesinato, refutan, a decir de los conferenciantes, los argumentos de los jueces, quienes han sostenido reiteradamente la negativa de que Sergio Barraza haya confesado el asesinato.

Por su parte, Olamendi, concluyente, aseguró que los jueces, si tenían alguna duda a partir de las pruebas presentadas por la Fiscalía, estaban facultados para solicitar pruebas adicionales.

Pero no, "e;sencillamente se sentaron y trataron de escuchar; dicen que su sentencia no mató a nadie, cuando en realidad son responsables por su negligencia de la muerte de Marisela Escobedo. Si se alquilan como jueces, que se comporten como tales"e;, sentenció la especialista en temas de genero.

En tanto que González Ruiz afirmó que en este caso los jueces actuaron con criterio “formalista, que aplican el código a cartabón"e;, sin tomar en cuenta las pruebas que se someten a su consideración.

Tras ese cuestionamiento de la labor de los jueces Rafael Boudid, Catalina Ochoa y Nezahualcóyotl Zúñiga, y exigieron que sean sancionados y que asuman la reparación del daño.

Por último, Miranda de Wallace pidió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sumarse a la demanda de justicia para Rubí Frayre y Marisela Escobedo.